

Biobío: canasta básica de Fiestas Patrias alcanza los \$43 mil

Informe del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) recogió datos en nueve regiones del país. Las principales categorías responden al tipo de carne y canal de distribución.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.12



FOTO: SERNAC

Emplazan al Gobierno a que promulgue ley que tipifica el delito de robo de madera

Normativa se encuentra en la Secretaría General de la Presidencia a la espera de culminar proceso legislativo, para entrar en vigencia. Congresistas y Gobernador Regional exigen agilizar procedimiento.

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Jueves 15 de septiembre de 2022, Región del Biobío, N°5204, año XV

GOBIERNO REGIONAL Y SEREMI DE MEDIO AMBIENTE BUSCAN FÓRMULAS PARA AGILIZAR EL PROCESO

Trabajan para superar atraso en recambio de calefactores

El objetivo de la iniciativa es reemplazar 20 mil estufas en un plazo que se extiende hasta el 2029.

La seremi del Medio Ambiente y el Gobierno Regional trabajan en conjunto para lograr encontrar fórmulas que permitan superar el

retraso en el programa de recambio de calefactores, que reemplaza estufas a leña por otro dispositivo menos contaminante.

Así lo indicaron autoridades regionales tras la ceremonia de inicio del plazo de postulación para este programa, que conside-

ra que 789 hogares, en 10 comunas del Concepción Metropolitano puedan ser favorecidos con el recambio de calefac-

tor. El Gobernador Regional habló de retraso en iniciativa, que forma parte de los compromisos existentes en el plan. CIUDAD PÁG. 9

Penquistas llaman a cuidar la remodelada plaza Independencia

Dañada durante el denominado estallido social, ahora cuenta con baldosas microvibradas, pero el gran ausente sigue siendo el monumento de Pedro de Valdivia.

CIUDAD PÁG. 6 Y 7



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

D. Concepción perdió con Limache y se complica más con el descenso

Morados cumplieron otra bajísima actuación como locales y cayeron por la cuenta mínima. Quedaron a dos puntos del penúltimo.

DEPORTES PÁG.16

EDITORIAL: MEJORAR TRANSPORTE PÚBLICO



#FUE TENDENCIA

Tras el reciente anuncio de al menos 10 clínicas del país respecto a suspender sus convenios con algunas Isapres, el #CruzBlanca se hizo tendencia en Twitter.

El congelamiento de los precios por la pandemia, el aumento sostenido de las licencias médicas y el incremento de las prestaciones, junto al reciente fallo de la Corte Suprema respecto al alza de planes, son algunas de las variables que explicarían la crisis financiera por la que están cruzando las Isapres. Lo cual dio motivo a una serie de reclamos de los usuarios, en específico, destacando los de aquellos afiliados en Cruz Blanca.

Juan Pablo González
@Donjotapex

Isapre #cruzblanca Mi plan cubría el 80% con clínica davila. Al llamar al callcenter solo dan solución d pagar al contado y pedir reembolso o levantar una solicitud vía web y esperar para que se dignen a dar información, q por cierto me enteré por la prensa de lo sucedido. FIASCO!

Javiera Lafleur
@javilafleur

La clínica biobio suspendió convenio con cruz blanca, llegó recién el mail diciendo que desde el 5 de septiembre. Yo estuve hospitalizada del sábado 3 al martes 6. Aún no nos cobran... me pregunto si va a correr la cobertura de la isapre o no??

Nicolás Gonzalo Bravo Torres

@NicobravoT

@SuperDeSalud ayúdenme con isapre cruz blanca. No quieren pagar una licencia de 30 días. No dan respuesta. Ingrese un reclamo ya con ustedes

ENFOQUE

25 años de aniversario: la exploración robótica continua en Marte

LEIDY PEÑA

Estudiante del Magíster de Astronomía UdeC



Hace un año, Emiratos Árabes Unidos y China entraron también en la exploración marciana.

Este año se celebra el 25 aniversario de la exploración robótica de forma continua en Marte, en los años 60's se dieron las primeras misiones cortas de vuelos cercanos al planeta rojo por parte de Estados Unidos y la Unión Soviética, y al pasar los años el interés por Marte no se perdió, a pesar de descubrir que era un planeta desértico. A partir de 1997 comienza una

nueva era de exploración, de rovers y orbitadores. Un rover es un vehículo de exploración espacial que puede trasladarse por la superficie rocosa de un planeta u otro astro, y un orbitador es un satélite artificial que se envía para explorar un planeta. Estos vehículos y naves apoyan a la investigación científica planetaria, y también permite a las agencias prepararse para un futuro asentamiento humano, en este caso, en Marte.

Mars Pathfinder comenzó esta era el 4 de julio de 1997 cuando aterrizó de forma exitosa y desplegó el primer vehículo con ruedas en Marte, permitiendo al público a acceder a datos e imágenes inéditas. El orbitador Mars Global Surveyor, estuvo en órbita elíptica alrededor de Marte por más de 9 años realizando cartografiando Marte y apoyando las misiones posteriores de los rovers Spirit y Opportunity quie-

nes llegaron en 2004 y mostraron que alguna vez en Marte hubo grandes ríos.

Hace un año, Emiratos Árabes Unidos y China entraron también en la exploración marciana con el orbitador Emirati Mars Mission Hope con la intención de estudiar la atmósfera de Marte y el rover chino Tianwen-1 cuya intención es la exploración geológica. Actualmente con ellos se encuentra el Perseverance, un rover de Estados Unidos que pretende contarlos en algún momento si Marte albergó o alberga vida.

Este aniversario simplemente nos dice que el desarrollo tecnológico y las ansias de conocimiento pueden ir de la mano, el ser humano está en constante movimiento y exploración permitiendo satisfacer su curiosidad del "mundo" que lo rodea. Fueron muchos más los vehículos exploradores marcianos que se encuentran en estos 25 años, y a todos estos esfuerzos les debemos las gracias porque ahora tenemos un mejor entendimiento del Universo y tener proyecciones hasta dónde queremos llegar.

Históricamente las Fiestas Patrias proporcionan una instancia para que las familias chilenas celebren en función de un sinnúmero de tradiciones que forman parte de la identidad de nuestro país.

Como Carabineros de Chile estamos alegres de ver como el patriotismo y la unidad de nuestros vecinos se destacan en esta fiesta nacional, pero esperando siempre que las celebraciones queden en la mente de todos como un lindo recuerdo de convivencia familiar.

Para contribuir al buen desarrollo de esta fiesta, mantenemos un Plan Preventivo que contempla el reforzamiento de patrullajes y controles, en áreas diversas, como en el tránsito, en fiestas y fondas, en eventos folclóricos, en desfiles, y tantas otras actividades propias de esta fecha tan importante para el país.

Sin embargo, nuestro trabajo necesita también del autocuidado y protección de cada persona y su familia, pues está en la conciencia de

cada uno, celebrar con responsabilidad.

Los accidentes de tránsito provocados por la conducción bajo los efectos de alcohol o el exceso de velocidad en las rutas, pueden tener consecuencias fatales, lo que significa truncar la felicidad de una familia y por ende, una tragedia cuyo daño no se puede revertir.

Las consecuencias graves se pueden evitar con una simple decisión de no conducir si va a beber y de viajar con tranquilidad y con todas las medidas de seguridad necesarias en el interior del vehículo.

Llevamos varias semanas desplegando iniciativas de difusión preventivas en toda la región a través de nuestras oficinas comunitarias, con el fin de llegar a la conciencia de cada habitante de nuestra zona, velando porque la responsabilidad sea la principal iniciativa al momento de celebrar.

No queremos lamentar más muertes provocadas por la falta de conciencia y empatía. Por eso, ce-

Que el festejo no se convierta en tragedia



GENERAL JUAN PABLO CANEO FARÍAS
Jefe de la VIII Zona de Carabineros Bío Bío

No queremos lamentar más muertes provocadas por la falta de conciencia y empatía.

lebremos este 18 pensando en nuestros seres queridos y esperando que quede en el recuerdo como uno más de los momentos felices que compartimos unidos y en tranquilidad

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Más de 400 millones invertirá el Gobierno en remarcar las líneas y señales de tránsito en varios kilómetros de las avenidas Prat y Los Carrera.

El municipio de Concepción inició un proceso de licitación pública de un proyecto para mejorar el transporte público en la comuna, que consiste en realizar las demarcaciones en dos ejes viales relevantes para el transporte público del Gran Concepción, ya que por ellos circulan líneas de microbuses en dirección a diversas comunas de la provincia.

La iniciativa fue valorada por empresarios microbuseros de Concepción, quienes destacaron que efectivamente debería agilizar el tránsito de las máquinas de la locomoción colectiva penquista.

El proyecto denominado "Conservación de Infraestructura y servicios complementarios de apoyo para el transporte público, región del Biobío" establece que, en el caso de Av. Prat, las demarcaciones se realizarán desde la Av. Manuel Rodríguez hasta Víctor Lamas, es decir, 1,60 kilómetros, 4 pistas por sentido y eje unidireccional. Respecto de Av. Los Carrera, la delimitación abarcará desde Av. Prat hasta Av. General Novoa, por tanto, serán 3 kilómetros, 3 pistas por sentido y eje bidireccional. Lo anterior, según el documento que da cuenta de las especificaciones técnicas del proyecto, especifi-

Mejorar transporte público



Si se adoptó la medida de pistas solo para buses fue por la necesidad de darle mayor fluidez al transporte público y ayudar a que personas privilegien la locomoción colectiva.

ca que las demarcaciones se materializarán con pintura termoplástica y con sembrado de microesferas reflectantes. El llamado es a los conductores/as del parque automotriz que circula por esas calles es a respetar los espacios exclusivos para las micros.

En todo caso, este alcance no solo se circunscribe al uso de los dos importantes ejes viales, sino también al resto de las avenidas que cuenta con exclusividad de pistas. Es habitual observar que, por ejemplo, en la Rauta 160 -en San Pedro de la Paz-, en calle Paicaví e incluso en el reciente eje Colón se aprecian diarias escenas de vehículos particulares circulando por las vías de las micros para evitar los tacos.

No hay que olvidar que si se adoptó la medida de pistas solo para buses fue por la necesidad de darle mayor fluidez al transporte público y ayudar a que las personas privilegien la locomoción colectiva para su traslado.

El círculo virtuoso, menos autos, menos tacos, menos contaminación y mejor transporte público.

CARTAS

Pettra al desnudo

Señora Directora:

El último libro del ex convencional Jorge Baradit no ha dejado a nadie indiferente. En él revela que la polémica fiesta realizada en el Hotel Pettra ubicado a las afueras de la ciudad de Concepción sí se realizó y que, a palabras del autor, uno de los chiquillos del Colectivo socialista le daba las gracias por haber repetido "lo que le habían confirmado" de que nada de eso había ocurrido y que la ridiculez de que la propia Elisa Loncón se había bañado desnuda y borracha en la piscina hacía que se descartara la veracidad de tal escándalo. Sin embargo, de las líneas escritas por el autor se desprende algo aún más grave que lo hecho o no por los convencionales. Cabe recordar la campaña de negación por parte de la propia convención, el hotel involucrado y algunos políticos que tildaron de "fake news" esta noticia, negando su veracidad y en consecuencia las correspondientes sanciones a los involucrados. Aquí la importancia de una prensa libre, no sometida al poder político de turno y que vele por per-

seguir la verdad incluso si esta es incómoda de ver.

Herman Durán Urra

Contraofensiva Ucraniana

Señora Directora:

Las últimas semanas han sido particularmente noticiosas, tanto local como internacionalmente. La victoria del rechazo, las discusiones para iniciar un nuevo proceso constitucional, el cambio de gabinete, el fallecimiento de Mijaíl Gorbachov y la Reina Isabel II, entre otros.

En este contexto, es posible que hayamos perdido el rastro de lo que podría ser el evento más significativo del año, la contraofensiva ucraniana. Empezando los últimos días de agosto, hasta la fecha, Ucrania ha recuperado cerca de 3.800 km².

Los ucranianos, han derrotado a los rusos desde una serie de posiciones estratégicas alrededor de Járkov. Estas victorias son significativas, los rusos han abandonado múltiples posiciones defensivas, y han dejado atrás importantes reservas de equipos militares.

Aparentemente, los soldados rusos no están dispuestos a sacrifi-

car sus vidas por Putin. Esto plantea la obvia interrogante de cuál será la respuesta de Putin, quien pareciera estar contra las cuerdas. Una nueva escalada sería potencialmente catastrófica para Europa y el mundo.

Yun-Tso Lee

Orígenes

Señora Directora:

Los chilenos, en su gran mayoría, alrededor del 70%, tenemos rasgos indígenas, tenemos parientes mapuches, apellidos mapuches negamos nuestros orígenes.

Quienes votaron rechazo en el plebiscito recién pasado, algunos inconscientemente, otros con vergüenza por nuestros ancestros, y quizá muchísimos por ignorancia supina, terminaron negando la Plurinacionalidad.

Es decir, terminaron negando nuestra historia.

Cuando negamos nuestra historia, nuestros ancestros, nuestros orígenes, nos negamos a nosotros mismos.

Juan Luis Castillo Moraga

LEY DE PESCA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Hemos exigido que el Gobierno promulgue esa ley, no hay tiempo que perder”.

Eric Aedo, diputado

“Es urgente que se hagan las cosas más rápido ya que es la gente del Biobío la que paga las consecuencias”.

Rodrigo Díaz, gobernador

“Se está avanzando en distintas aristas, se habla de legislaciones, capacidades de las policías y de fiscales preferentes”.

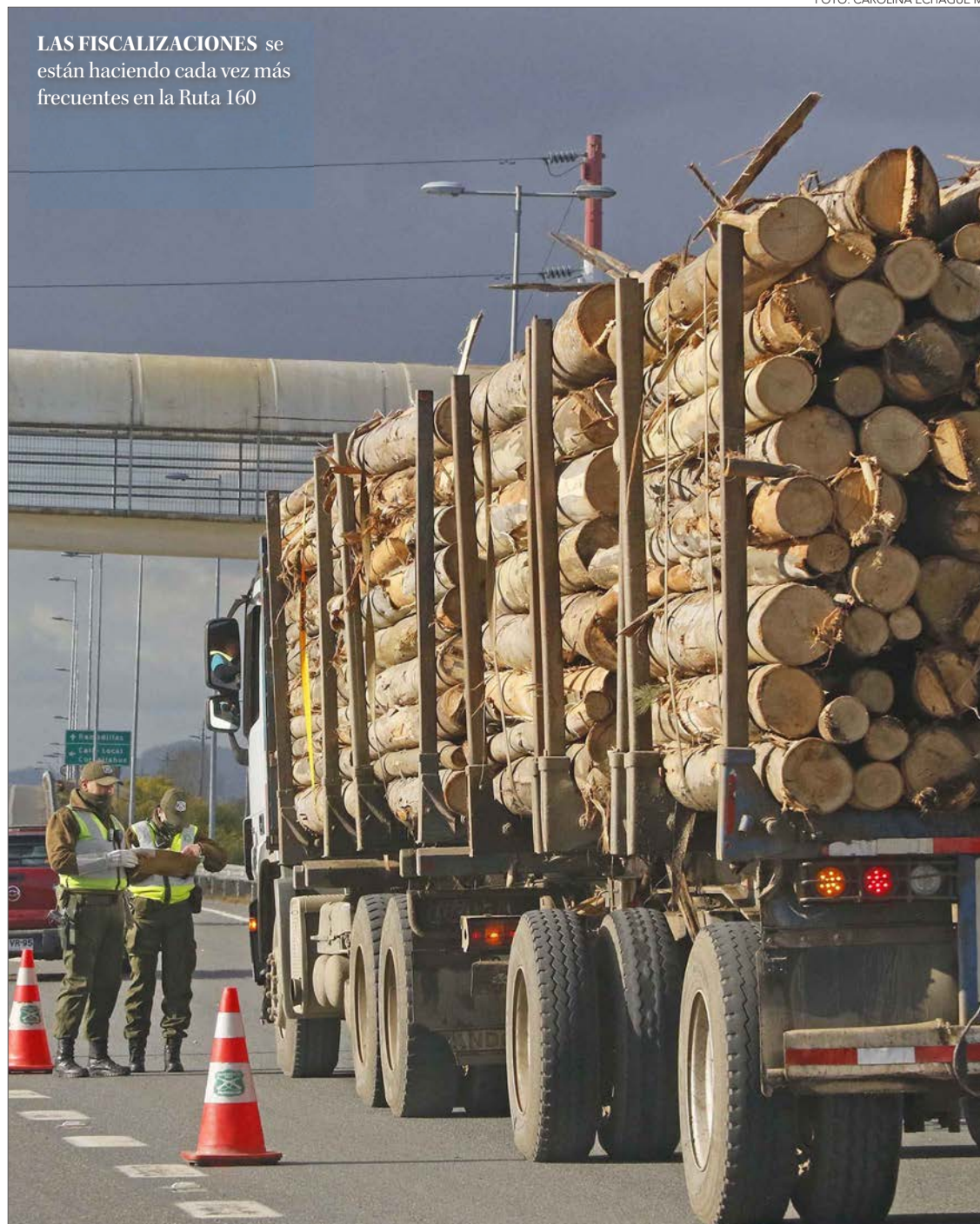
Daniela Dresdner, delegada presidencial

CONGRESISTAS Y GOBERNADOR REGIONAL PIDEN AGILIZAR PROCEDIMIENTO

Emplazan al Gobierno a que promulgue ley que tipifica el robo de madera

Normativa se encuentra al interior de la Segpres y de no haber novedades en los próximos 15 días, quedará listo para su promulgación. En prisión preventiva quedó el denominado cabecilla de una banda dedicada a este ilícito en la Provincia de Arauco.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



LAS FISCALIZACIONES se están haciendo cada vez más frecuentes en la Ruta 160

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Uno de los delitos que el gobierno ha dicho que combatirá con firmeza en la Provincia de Arauco es el robo de madera.

Esto se debe a todo lo que trae consigo, entre ellos las organizaciones criminales a cargo de cometer estos delitos que también están vinculadas a otros hechos de violencia en la zona.

Pero el robo de madera, actualmente tiene una baja penalidad a raíz que se encuentra tipificado dentro del delito de “hurto” que no tiene penas de crimen.

Durante las últimas semanas, se discutió en el Parlamento la ley que tipifica este delito y entrega mayores sanciones a quienes lo cometan y también sean sorprendido transportando elementos que permitan cometer el delito o con madera robada.

Se trata de una normativa que fue presentada en enero de 2021 y aprobada el 31 de agosto de este año, y que desde esa fecha se encuentra en la Unidad Jurídica de la Segpres, y en los próximos días debería ser enviado a la Contraloría para su toma de razón.

Emplazamiento

La demora por parte del Gobierno ha generado suspicacias en autoridades de la zona, puesto que el propio Ejecutivo ha dicho que el combate del robo de madera es una prioridad.

El diputado y presidente de la comisión contra el robo de madera, Eric Aedo (DC) apuntó a que “hemos exigido que el gobierno promulgue esa ley, no hay tiempo que perder, porque hay un reglamento que haga operativa esta ley. Acá habrá penas de cárcel y pedimos que la promulgación sea ahora ya”.

El senador socialista Gastón Saaavedra sostuvo que “es una situación inaceptable y se requiere la misma urgencia para que el gobierno la promulgue. No sé si hay un doble discurso y hablaremos con las ministras Tohá y Uriarte para apurar la publicación de la normativa”.

Por su parte, la diputada Flor Weisse (UDI) indicó que “demorar la promulgación, es una situación inaceptable, que sigue causando daño particularmente, a los habitantes de la provincia de Arauco. Los parlamentarios cumplimos, aprobamos la ley. Ahora el Gobierno debe actuar y promulgar la ley con sentido de urgencia. Además, debe implementar el Reglamento para que la ley sea eficaz”.

A la vez que el gobernador Rodrigo Díaz apuntó que “hace mucho

30
días

pueden pasar desde la aprobación hasta que el presidente se pronuncie sobre el proyecto.

Nuevos decomisos

Dos camiones fueron sorprendidos la tarde de ayer con madera hurtada en Contulmo.

tiempo que necesitamos esta ley, esta industria mueve 50 mil camiones al año y es una situación que no tiene razón de ser. Es urgente que se hagan las cosas más rápido ya que es la gente del Biobío la que paga las consecuencias de estas organizaciones criminales”.

Mientras que la delegada Daniela Dresdner ratificó que “esto es muy importante y se está avanzando en distintas aristas, se habla de legislaciones, también de capacidades de las policías y de fiscales preferentes. El gobierno se ha puesto a disposición y los recientes procedimientos son el reflejo de esto”.

Formalizaciones

Durante la semana, se han desarrollado de manera consecutiva una serie de procedimientos relacionados con bandas que cometen robo de madera.

Y este miércoles, fue formalizado G.B.R. por robo con violencia a raíz de su participación en el robo de una grúa, la que es utilizada en faenas ilegales de madera.

El coronel Cristian Millar, prefecto Prefectura C.O.P. Concepción, explicó que “se detectó un camión con una grúa que había sido robada días atrás. Fue detenido el conductor del camión y mientras era trasladado hasta una unidad policial, dos móviles, con 10 personas a bordo, los interceptaron, quienes intimidaron y agredieron a carabineros y a civiles que trasladaban el camión. Tres personas pudieron ser detenidas”.

Desde la Corma, su presidente, Juan José Ugarte insistió en que “hechos como este, reflejan un actuar de bandas organizadas con alto poder de fuego, y hacen valorar la labor policial que trabaja en esa zona”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

EN DEPENDENCIAS ESTATALES

Seremi aclara celebración del “18” en oficinas de Desarrollo Social

Actividad fue difundida en las redes sociales oficiales de la entidad, donde se aprecia consumo de bebidas y otros alimentos. Titular negó la ingesta de alcohol.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Parrillas, longanizas, sopapillas y bebestibles se aprecian en el video que se subió a la cuenta de Instagram de la Seremi de Desarrollo Social y que muestra la celebración de Fiestas Patrias que se realizó en las dependencias.

La actividad se realizó a principios de esta semana y la fonda se llamó la “sin presupuesto” y en ella se aprecia a funcionarios de distintas entidades del servicio, como al director del Fosis, Patricio Fierro, y a parte de su equipo en una especie de concurso de alimentos, además de dos funcionarias de la Delegación Presidencial en la misma actividad.

20

minutos

y fuera del horario habría durado la celebración al interior de la Seremi.

Otras imágenes muestran al seremi Hedson Díaz con un cacho de chicha en la mano y a funcionarias entonando distintas payas.

El titular del ramo, Hedson Díaz explicó que “es una actividad que no interrumpió la labor de la seremía, organizada en conjunto con la asociación de funcionarios y que

no duró más de 20 minutos”.

Díaz agregó que “fue fuera del horario de atención al público y no hubo bebidas alcohólicas, y todo en el contexto de la oficina mejor adornada”.

Mientras que la delegada Daniela Dresdner opinó que “yo no sé pasó en esa celebración, tampoco conozco el contenido de los vasos. El espíritu de las fiestas patrias no es algo que yo considere negativo, que la gente este contenta por lo que significa esta fiesta, más aún que después de dos años no han podido celebrar y hay que ver las condiciones en cómo se realizó la actividad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“Delegación Regional”: se desconoce el futuro de letras en fachada del Gore

Cinco meses han pasado desde que la Delegación Presidencial abandonó el edificio de calle Prat 525, pero aun en su fachada sigue la frase como si estuviesen allí.

La instalación de esas letras costaron cerca de \$40 millones y fueron financiados con recursos del Ministerio del Interior y a la fecha se desconoce de su futuro.

Ya en julio pasado, el gobernador Rodrigo Díaz pidió a la, entonces, ministra Izkia Siches



sacar las letras pero no tuvo novedades, así que con el cambio de ministra, “vamos a evaluar lo que haremos, parece que tendremos que pagarla nosotros mismos, y eso sería un peso menos para las comunas y por eso yo me he resistido, pero nos vemos desafiados”.

La delegada presidencial, Daniela Dresdner, respondió que “es parte de una conversación que se está teniendo con el gobierno regional, aún no se ha tomado una determinación, pero estamos avanzando. La idea es tomar una decisión dentro de este año”.



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN



SOCIEDAD INMOBILIARIA BELLAVISTA S.A. EN LIQUIDACIÓN

Registro de Valores N° 928 (Sociedad Anónima Abierta)

Junta Extra Ordinaria de Accionistas Segunda Citación

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de la **SOCIEDAD INMOBILIARIA BELLAVISTA S.A. EN LIQUIDACIÓN**, para el día miércoles 28 de septiembre 2022, a las 18:00 horas a realizarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Estado de gestiones de Liquidación de la Sociedad.
2. Permisos de representación de la Comisión Liquidadora en las gestiones administrativas de cierre, firma de contrato con SERPEL.

Calificación de poderes: Los poderes que otorguen los señores accionistas para hacerse representar en la junta, deberán ser presentados para efectos de su calificación en las oficinas de la sociedad, Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, antes del inicio de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 15:00 y las 16:00 horas, en el mismo lugar en que ésta se llevará a cabo.

Gerente

Ciudad

“Para mí fue muy duro su cierre, el trabajo bajó mucho y a penas alcanzaba para parar la olla”.

Ramón López, lustrabotas.

“Ahora está bonita. La gente tiene que tomar conciencia que hay que cuidarla y no dañar nuestros espacios”.

José Alvear, fotógrafo.

“La reapertura es un hito muy especial, que permite revivir a Concepción luego del estallido social”.

Jessica Fuentes, profesora.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

DAÑADA DURANTE EL ESTALLIDO SOCIAL

Penquistas llaman a cuidar la remodelada plaza Independencia

Ahora cuenta con baldosas microvibradas, pero el gran ausente sigue siendo el monumento de Pedro de Valdivia.



Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

“Quedó bonita la plaza, espere-
mos que la cuiden para que los arre-
glos perduren y no la dañen de nue-
vo. Para mí fue muy duro su cierre,
el trabajo bajó mucho y a penas al-
canzaba para parar la olla”, dijo Ra-
món López, lustrabotas que por casi
50 años ha tenido a la Plaza Inde-
pendencia como segundo hogar.

Un sentimiento similar expresó
José Alvear, fotógrafo quien por más
de cuatro décadas, apoyado por un
pequeño pony, ha retratado a cien-
tos de personas. “Cuando cerraron
me ponía en cualquier rincón y
hacía a veces algo. Sufrí mucho: el
tiempo estaba malo, helado y a ve-
ces la gente se burla porque lo ve a
uno con poca pega (...) Ahora está
bonita. La gente tiene que tomar
conciencia hay que cuidarla y no
dañar nuestros espacios”.

Una de las primeras visitantes
que recibió la remodelada Plaza In-
dependencia fue la profesora, Jessi-
ca Fuentes, quien junto a su hijo ya
su madre llegó a disfrutar del lugar.
“Quedó excelente. La plaza es un es-
pacio fundamental para la comuni-
dad y para la convivencia. La reap-
ertura es un hito muy especial, que

**\$1.000
millones**

fueron invertidos entre el
Minvu y el municipio para
recuperar la Plaza
Independencia.

**Mobiliario, mejora
de la pileta y de**

baños, además de la
recuperación del odeón
fueron parte de los trabajos
financiados por el municipio.

permite revivir a Concepción luego
del estallido social”.

Luis Alarcón, que por más de cin-
co años ha estado encargado del
mantenimiento de la Plaza Inde-
pendencia, aseguró que quedó muy
linda, que se ve más espaciosa y
que ahora lo importante es que la
gente la cuide por lo que significa
para el país y no la destruya. “Estas
baldosas les va a costar más sacar-
las porque están pegadas con ce-
mento, las anteriores, adocretos
iban puestos en arena”.

Revitalización

Precisamente uno de los princi-
pales cambios que implicaron los
trabajos en la plaza fue el cambio de
adocretos por baldosas microvibra-
das, que son adheridas con cemen-
to, lo que favorece su permanencia
en el lugar, remodelación que tam-
bién incluyó la instalación de placas
podotáctiles que, según Carlos Mal-
donado, presidente del Sindicato
de Ciegos, contribuyen a un des-
plazamiento seguro por un lugar
tan importante para la comunidad.

De hecho, Sara Cepeda, presiden-
ta de la Cámara de Comercio de
Concepción, destacó la nueva fiso-
nomía del lugar que ha su juicio vol-
verá a ser el centro de reunión de los
penquistas y permitirá revitalizar el
comercio local, “que con más de
800 locales dan vida a la plaza. He-
mos tenido muchas dificultades:
estallido social, pandemia y la cri-
sis económica, pero ahora vemos
una luz en el camino”.

El alcalde Álvaro Ortiz aseguró
que la plaza es un sector de encuen-
tro, donde muchos se ganan la vida
y que refleja la identidad de la ciu-
dad. “Lamentablemente fue vanda-
lizado. Hoy lo entregamos al uso
público en perfecto estado para que

sea cuidado y revitalice el comercio
establecido, la principal actividad
económica de la ciudad”.

Claudia Toledo, seremi de Vivien-
da y Urbanismo, cartera que finan-
ció las obras, se mostró muy conten-
ta de devolver a la ciudadanía un es-
pacio tan importante antes del 18
de Septiembre por lo que represen-
ta para la identidad local.

Daniela Dresdner, delegada pre-
sidencial, afirmó que como gobier-
no se han propuesto recuperar los
espacios públicos que fueron da-
ñados en el estallido social, pues le
cambian el rostro a la ciudad. Ase-
veró que el mantenerlos es respon-
sabilidad de toda la comunidad.

En tanto, desde la mirada de los
arquitectos, la Plaza Independencia
tuvo una buena evaluación. Claudio
Arce, presidente del gremio, aseve-
ró que se ve limpia y amplia. Sólo ex-
trañó que los árboles plantados no
eran realmente adultos por lo que se
perdió la sombra que daban los an-
tiguos ejemplares.

Asimismo, Bernardo Suazo, ar-
quitecto y presidente de la Cámara
Chilena de la Construcción, desta-
có que la reapertura es una buena
señal para la recuperación de la ciu-
dad después del estallido. “Y res-

pecto al diseño se ve más diáfana,
más limpia, ordenada, cumple con
las normativas, tiene pavimentos
para no videntes y este pavimento
más pétreo es probable que dure
más que los adocretos”.

El gran ausente

Armando Cartes, director del Ar-
chivo Histórico de Concepción,
destacó que “luego de un ciclo de
gran inestabilidad política Con-
cepción está volviendo a ser lo que
era, esperamos que el comercio se
recupere y todo vuelva a su lugar”,
dijo y comentó que ya es el mo-
mento que la estatua de Pedro de
Valdivia, fundador de la ciudad,
dañada durante el estallido social
retorne porque es parte de la iden-
tidad penquista.

En este sentido, el alcalde Ortiz
explicó que durante la pandemia
no se pudo derivar recursos para re-
cuperar la estatua, instalada fren-
te a la Plaza España en 1950 y tras-
ladada a la Plaza Independencia en
1970, pero que pronto iniciarán tra-
bajos. Se espera que en 2023 vuelva
a la Plaza Independencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

POCO DESPUÉS DE LAS NUEVE DE LA NOCHE DEL MARTES SE SACÓ EL CERCO PERIMETRAL QUE LA CUBRIÓ DURANTE OCHO MESES

Las postales que dejó la reapertura de la Plaza ícono de la Independencia de Chile

El espacio fue altamente reconocido por la comunidad que recordaba con tristeza los daños generados por el estallido social, pero que ve con fe la reactivación de la ciudad.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EN EL diseño de la Plaza Independencia se mantuvieron las tradicionales bancas de madera que rápidamente fueron ocupadas por la comunidad.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

LOS LUSTRABOTAS aseguraron que con la reapertura de la Plaza Independencia volvieron a su casa.

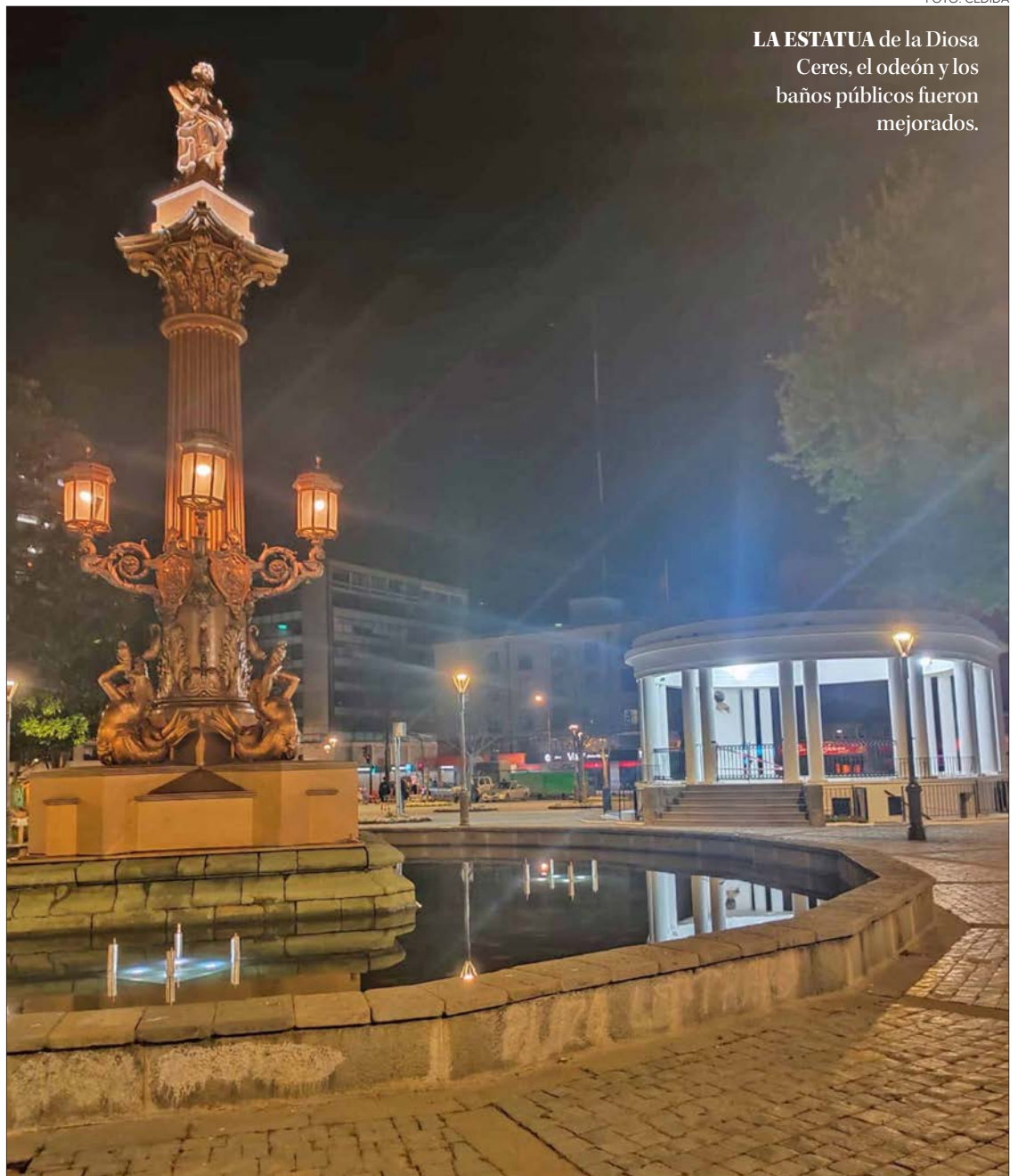


FOTO: CEDIDA

LA ESTATUA de la Diosa Ceres, el odeón y los baños públicos fueron mejorados.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

SE INSTALÓ una placa conmemorativa en honor a Sebastián Acevedo.

Ciudad

15

diciembre

Se espera que los trabajos estén listos a mediados de diciembre de este año.

Áreas de trabajo

Av. Prat: desde la Av. Manuel Rodríguez hasta Víctor Lamas.

Av. Los Carrera: desde Av. Prat hasta Av. General Novoa.

Deyanira Encatrio Becerra
deyanira.encatrio@diarioconcepcion.cl

El proyecto sobre demarcaciones de ejes viales en pistas exclusivas para buses, en dos calles principales del centro penquista, como lo son, Av. Prat y Los Carrera, ya tiene fecha. Se prevé que trabajos estén listos el 15 de diciembre del presente año. Así lo confirmó el director de tránsito del municipio, Sergio Marín. “Es lo que esperamos, aunque depende de la oferta. Nosotros pusimos un plazo de entre 30 y 90 días”, explicó.

La iniciativa fue valorada por microbuseros del Gran Concepción, debido a que las calles donde se presentarán las mejoras están emplazadas en el centro de Concepción y conectan el tránsito con distintas comunas de la provincia.

En esta línea, Luis Quiroz, presidente de la alianza gremial de transportes de la región del Biobío señaló que “cualquier elemento que tienda a mejorar el flujo del transporte en general, es positivo. Estas demarcaciones ayudan a la educación vial y al flujo vehicular, hace que el transporte de las personas sea más seguro, más respeto y prudencia. Cuando se pierde la demarcación, la gente pierde el sentido de donde caminar, por eso son importantes, porque despiertan a la personas y a quienes conducen, indica que hay una vía exclusiva para algo o alguien” valoró Quiroz.

Por su parte, Bernardo Montoya, representante legal de transportes Tomé, aseguró que las demarcaciones en calle Los Carrera, avenida que conecta Concepción con comunas como Penco y Tomé, y a su vez, con San Pedro de las Paz y Coronel, es una iniciativa que beneficia el transporte público. “Como medida primaria o como inicio de una segregación mayor a vías exclusivas para buses me parece fantástico, porque permite un mejor desplazamiento de la locomoción colectiva y a los usuarios, llegar antes a sus destinos. Lamentablemente en Tomé iban a hacerlo mismo pero el consejo no lo aprobó y eso es una muy mala noti-

MEJORAS EN DEMARCACIONES VIALES, microbuseros esperan que uso de vías exclusivas sean fiscalizados.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

INICIATIVA BORDEA LOS 410 MILLONES DE PESOS

Para microbuseros las demarcaciones en vías agilizarán el tránsito

El proyecto que se realizará en Av. Prat y Los Carrera debería estar terminado el 15 de diciembre. Se ejecutará en horario nocturno para evitar congestión. Municipio descartó desvíos.

ca para la locomoción en general”, puntualizó Montoya.

Sin embargo, espera que de la mano con este proyecto se respeten las señaléticas y los vehículos particulares no transiten por vías exclusivas para buses “de un tiempo a esta parte no se ha respetado esta condición, me imagino que junto con la demarcación va a venir un control, porque ese proyecto de poner cámaras para fiscalizar el buen uso de estas vías, venía hace bastante tiempo”, agregó Montoya.

Proyecto

En el caso de Av. Prat, las demarcaciones se realizarán desde la Av. Manuel Rodríguez hasta Víctor Lamas, es decir, 1,60 kilómetros (15 cuadras), 4 pistas por sentido y eje unidireccional y por otra parte, en Av. Los Carrera, la delimitación será abarcada desde Av. Prat hasta Av. General Novoa, por tanto, serán 3 kilómetros, 3 pistas por sentido y eje bidireccional.

El proyecto es financiado por la Subsecretaría de Transportes y bordea los 410 millones de pesos. Al ser con-

sultado sobre posibles desvíos durante los trabajos, el director de tránsito penquista señaló que están en coordinación con la Subsecretaría y aseguró que “no se va a producir taco, espero que no ocurra, porque las obras de este tipo se realizan durante la noche, hasta las siete de la mañana dependiendo de las calles” concluyó Marín.

Otras iniciativas

Por su parte, Álvaro Ortiz, alcalde de la comuna señaló que “todas las inversiones y decisiones que se tomen para mejorar los diferentes aspectos de la vía cotidiana de los penquistas siempre serán bienvenidas, ahora no todas se pueden financiar con recursos municipales, tenemos que buscar recursos y en este caso a través del Ministerio de Transportes, otros proyectos serán a través del gobierno regional, a nivel central y Subdere. Nosotros siempre estamos buscando la posibilidad de financiar nuestros proyectos y ahí tocamos todas las puertas que sean necesarias”. Además, comentó que actualmente existe una carta gantt con el Ministerio de Transporte, la que permite mejorar proyectos de señaléticas y semaforización, las que apuntan a mejorar el problema de la congestión vehicular que se vive en la zona metropolitana.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

SE ANALIZARÁ POSTULAR A RECURSOS NO SOLO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

Recambio de calefactores: trabajan en fórmulas que permita superar atraso

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

La seremi del Medioambiente y el Gobierno Regional trabajarán en conjunto para lograr encontrar fórmulas que permitan superar el retraso en el programa de recambio de calefactores, que reemplaza estufas a leña por otro dispositivo menos contaminante.

Así lo indicaron autoridades regionales tras la ceremonia de inicio del plazo de postulación para este programa, que considera que 789 hogares, en 10 comunas del Concepción Metropolitano puedan ser favorecidos con el recambio de calefactor.

En el caso del Gobernador Regional, este habló derechamente de retraso en la iniciativa, que forma parte de los compromisos existentes en el plan de descontaminación ambiental para la zona.

“Nos falta, nos falta mucho, nos van a faltar del orden de 18 mil calefactores que reemplazar en la región (...) Me he comprometido ahora, con todos esos antecedentes, a buscar también un camino que nos permita aumentar el ritmo de compra, de tal manera que le cumplamos a la población con el compromiso que se tomó el año 2019, que es que estos 20 mil calefactores, como parte del plan de descontaminación del Gran Concepción, estén íntegramente comprados de aquí al año 2029 y le he pedido ayuda a los consejeros que me han acompañado para que cumplamos este paso”, explicó Rodrigo Díaz.

Atraso

En tanto, el seremi de Medioambiente, Oscar Reicher, coincidió en que ha existido un contratiempo en la implementación del programa, pero que se explica porque se están implementando de manera simultánea una serie de planes de descontaminación similares en la zona sur del país.

“El diagnóstico es compartido, efectivamente hemos conversado con el Gobierno Regional, con el gobernador sobre el retraso, pero esto está enmarcado, como el mismo Gobernador lo decía, no en la falta de voluntad, si no de cuestiones burocráticas, de cuestiones presupuestarias también, porque hay que tener en cuenta que el proceso de recambio de calefactores no solamente se está realizando en el

El Gobernador Regional y el Seremi de Medioambiente coincidieron en la necesidad de “apurar el tranco” y encontrar nuevas fuentes de financiamiento y así cumplir con la meta de reemplazar 20 mil calefactores de aquí a 2029.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



TRES SON LAS OPCIONES para reemplazar el calefactor a leña, estas son: estufa a pellet, equipo de aire acondicionado y estufa a parafina.

Hasta el próximo 27 de septiembre

hay plazo para postular al recambio de calefactor. Trámite se realiza vía online, telefónica o presencial.

20 mil

son los calefactores a leña que deben ser reemplazados antes de 2029 según plan de descontaminación vigente.

Gran Concepción, sino también en otros 10 planes de descontaminación que están repartidos en la zona sur”, explicó la autoridad.

Más recursos

En la actividad de lanzamiento del periodo de postulación a este

programa en nuestra zona, también participó la consejera regional, Ana Araneda, quien es presidenta de la comisión de Medioambiente del Core, la que comprometió mayor apoyo para esta iniciativa, que ya cuenta con 4 mil millones de pesos aportados de los 5 mil 180 millones que en total cuesta el recambio de las 789 estufas a leña que se realizará en esta etapa.

“El Gobierno Regional está poniendo los recursos más allá de lo que debería hacer. Aquí hay un compromiso mutuo, en que el Gore lo está haciendo muy bien. Se nos ha pedido que el Consejo se haga car-

go para aumentar o hacer más eficiente estos recambios y cumplir este plan de descontaminación y es lo que vamos a hacer”, recalcó Araneda.

Las postulaciones a este programa se pueden realizar en www.re-cambiodecalefactores.cl o en las oficinas de apoyo del programa ubicadas en Manuel Montt 651, Coronel o en Colón 3624, Talcahuano. En caso de dudas y consultas estas se pueden realizar en los teléfonos + 56 9 8787 7251 o + 56 9 6187 7244.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Entre septiembre y octubre será el grueso de acciones de aniversario, pero estas se extenderán hasta 2023.

“Ha costado mucho que las instituciones culturales permanezcan y en regiones siempre cuesta más”.

“En la Región hay trayectoria en la conservación de objetos patrimoniales”.

Roxana Torres, dir. (S) MHN.

EN SEMANAS PRÓXIMAS SE CONCENTRA EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS

Museo de Historia Natural celebra 120 años de existencia en Concepción

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

En un lejano septiembre, el de 1902, comenzó la historia de una institución que es tan parte como relatora de la historia local: el Museo de Historia Natural (MHN) de Concepción. Un total de 9 directores, 21 sedes distintas y cerca de 14 mil piezas patrimoniales en resguardo al día de hoy son cifras que dan cuenta de sus 120 años de existencia que le hacen el museo más antiguo del centro sur de Chile y con un quehacer siempre vigente.

Conservación, mediación, investigación, educación y vinculación con la comunidad son las labores que se realizan desde el recinto ubicado en la Plaza Acevedo de Concepción, conocida coloquialmente como Plaza Jurásica, donde está hace dos décadas, cuya permanencia es sinónimo de resistencia. “Haber tenido tantos espacios diferentes de localización, haber pasado por terremotos y distintos eventos que han sido situaciones límite que podrían haber significado un cierre definitivo del Museo habla de actos y procesos de resiliencia e insistencia de las personas que han estado a cargo”, manifiesta Roxana Torres, directora (S) del MHN de Concepción, sobre el existir por más de un siglo que ha tenido varios periodos de conflictos y dificultades. De hecho, considera crucial poner en valor a quienes han estado tras los procesos que han permitido mantenerse, partiendo por directivos e integrantes de la institución que buscaron las alternativas para continuar por 120 años, el rol de la Universidad de Concepción en distintos momentos y, sobre todo, el de la ciudadanía que siempre se ha hecho parte, que es por y para quienes resiste este tradicional espacio penquista que alberga, difunde y democratiza saberes.

120 años del MHN de Concepción que son un hito sobre el que Torres destaca especialmente que “ha costado mucho que las instituciones culturales permanezcan en el tiempo y es una realidad que en regiones siempre cuesta más” y porque también demuestran que “para la Región del Biobío y Concepción hay una trayectoria en la conservación de objetos patrimoniales, que han perdurado y de los

En septiembre de 1902 se fundó el museo más antiguo del centro sur y de vigente labor de rescate, conservación y divulgación de patrimonio y saberes locales.

FOTO: MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE CONCEPCIÓN

EN PLAZA ACEVEDO está la locación desde hace dos décadas del MHN penquista, albergando una exposición permanente.



En el sitio web del MHN Concepción

www.mhnconcepcion.gob.cl se puede acceder a colecciones digitales, a un recorrido virtual e información sobre la visita presencial, actividades y el programa de aniversario.

que hoy disfrutan las comunidades cuando visitan, conocen, revisan y observan”.

Programa aniversario

Y por ello que el Museo ha organizado un programa de actividades para todo público y gratuitas que se concentran en las próximas semanas de septiembre y octubre, pero consi-

dera acciones hasta el primer semestre de 2023, para conmemorar junto a la comunidad su más que centenaria vida. “Son muchos los caminos que nos han conducido a lo que hoy somos como institución y por eso asumimos este nuevo aniversario como una oportunidad de reflexionar en torno a esta historia a través de las múltiples actividades que hemos organizado y están dedicadas a nuestro público”, manifiesta Roxana Torres. Variopinto de instancias cruzadas por el propósito de profundizar y relevar aspectos de la historia y memoria del MHN de Concepción junto con generar espacios de encuentro, diálogo, reflexión y educación entretenida.

El hito central de la celebración será “120 años/ Memorias de un Museo en tránsito”, que consistirá en la inauguración de una exposición fotográfica y un conversatorio en torno a

la trayectoria y devenir de la institución, el martes 27 de septiembre desde las 17:00 horas. Pero, la agenda de aniversario inicia su despliegue el próximo martes 20 de septiembre con un conversatorio a las 10:00 horas y se extenderá hasta el domingo 9 de octubre cuando se realizará el taller de creación de fanzines “Nuestro Maritorio” desde las 16:00 horas y para que cada participante pueda indagar sobre sus animales marinos favoritos. Cuenta cuentos, trueque de libros, visitas guiadas, recorrido por los depósitos de colecciones del Museo y revisión de los más misteriosos objetos que permanecen ocultos al público son algunas de las actividades que se irán desarrollando, algunas con aforos más limitados y otras abiertas.

El Museo

El quehacer de resguardo y divul-

gación del patrimonio y saberes que impulsa desde hace 120 años el MHN se desarrolla a través de distintas instancias.

Una es su exhibición permanente, donde se releva la historia natural de Sudamérica y Chile con énfasis en la Región del Biobío. Además, regularmente se monta la exposición de otras colecciones. También posee cuatro áreas curatoriales desde donde se realizan trabajos de investigación y conservación: Ciencias Naturales, Arqueología e Historia, Artesanía y Etnografía, y Fotografía y Arte. Además, desde la unidad Educativa se organizan actividades como charlas, talleres y visitas guiadas para socializar y acercar saberes a la comunidad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Para participar del podcast

se debe enviar un mensaje de WhatsApp al celular +56 9 5865 6997, donde se entregarán más detalles.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

“¿Puedes escuchar el mar cuando te acercas al oído una caracola marina?”. Con esta metafórica pregunta, el Instituto Milenio en Socio-Ecología Costera (Secos), integrado por investigadores y profesionales de distintas universidades chilenas como la Universidad de Concepción (UdeC), invita a las comunidades y habitantes de comunas costeras a participar en el “Proyecto Caracola: relatos de vida y de ciencia para la sostenibilidad de la costa”.

La iniciativa se materializa como un podcast (serie episódica de archivos de audio) que busca construir colaborativamente la voz del mar, y es financiada con fondos de Proyección al Medio Externo (PME) de la Iniciativa Científica Milenio de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) que financia al Secos y ejecutada en colaboración con Fundación Encuentros del Futuro (FEF). Así, mediante el “Proyecto Caracola” se pretende recoger saberes, experiencias e historias de vida de las personas que se relacionan y trabajan junto al mar, lo que se hará a través de testimonios obtenidos por audios recibidos desde la plataforma WhatsApp y que entreguen una perspectiva sobre las distintas realidades que se viven en la costa del país.

Co-producir conocimiento

“Caracola” nace desde el paradigma que plantea que para abordar los desafíos de la sostenibilidad hay

“CARACOLA” ES IMPULSADO POR EL INSTITUTO MILENIO SECOS

Proyecto participativo invita a compartir experiencias sobre la vida en la costa

Iniciativa generará un podcast a través de relatos enviados por habitantes de comunidades costeras, que se están recibiendo por WhatsApp. Los episodios se transmitirán desde radios y distintas plataformas digitales.

FRASE

“Buscamos abrir espacios colaborativos y creativos de co-producción de conocimientos, que nos ayuden a dar sentido a los datos, a recoger estos testimonios y a buscar soluciones conjuntas”.

Fernando Mejías, dir. de Comunicaciones del Instituto Milenio Secos

“Caracola es una invitación a las personas que habitan en la costa a participar en este proyecto y aportar con las distintas perspectivas, sueños y preocupaciones que existen a lo largo de la costa chilena”.

Álvaro González, líder del “Proyecto Caracola” en Fundación Encuentros del Futuro

que avanzar hacia un modelo de co-producción de conocimientos, de la mano de los diversos actores que participan de un ámbito socioambiental que aportan vivencias y saberes, y no sólo es un grupo de estos es que los produce y entrega. “Buscamos que las comunidades costeras no sean sólo receptores en el proceso de comunicación de la

ciencia, sino que también podrían convertirse en emisores de sus propias historias y vivencias. Todo esto por medio de un proceso de diálogo de saberes donde cada uno juega un rol en la construcción de conocimientos y soluciones para la sostenibilidad”, explica Fernando Mejías, director de comunicaciones del Instituto Milenio Secos.

Y el proyecto pone en práctica la integración de conocimientos por medio de un podcast, el que es un formato que ha tenido importante crecimiento en los últimos años debido a su accesibilidad y versatilidad. Así, a través de los capítulos del podcast que se genere, se buscará enfatizar en la importancia que cumplen las comunidades y los actores sociales en asumir los desafíos ambientales que hoy presentan las costas nacionales.

“Desde la ciencia comunicamos datos, estadísticas y estudios, que dan cuenta de un presente y un futuro complejo en términos ambientales. A través de este proyecto, queremos dar voz a las comunidades que viven día a día estas consecuencias. Buscamos, así, abrir espacios colaborativos y creativos de co-producción de conocimientos, que nos

ayuden a dar sentido a estos datos, a recoger estos testimonios y a buscar soluciones conjuntas, con la sostenibilidad costera como gran objetivo”, profundiza Mejías.

“Caracola es un proyecto que busca escuchar a las comunidades costeras para conocer cómo es la vida al lado del mar y los distintos problemas que pueden estar presentes en su día a día”, explica Álvaro González, realizador audiovisual y líder del “Proyecto Caracola” en Fundación Encuentros del Futuro. “Estas vivencias quedarán reunidas en un programa de podcast que circulará por radios locales, por lo que esta es una invitación a las personas que habitan en la costa a participar en este proyecto y aportar con las distintas perspectivas, sueños y preocupaciones que existen a lo largo de la costa chilena”, añade el audiovisual.

El podcast

El podcast que se generará en el “Proyecto Caracola” será transmitido a través de diversas plataformas de streaming como Spotify y Apple Music, y también mediante radios regionales y comunitarias, especialmente que funcionen en las comunas costeras. Además, el proyecto tiene su sitio web oficial, accesible desde el link <https://proyectocaracola.cl/>, donde se alojarán todos los audios que sean recogidos junto con su respectiva ubicación en un mapa interactivo, entregando una herramienta para identificar y visualizar relaciones temáticas o de interés en comunidades de distintos lugares.

La invitación que el equipo humano tras esta iniciativa hace al público es enviar un mensaje de WhatsApp al número de celular +56 9 5865 6997, donde se entregarán más detalles de cómo participar y contar la historia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía&Negocios

“El llamado a la ciudadanía es cotizar antes de comprar y elegir la opción más saludable y económica en el contexto del alza de precios de los alimentos”
Hedson Díaz, seremi de Desarrollo Social y Familia del Biobío.

“Lo que se busca es un tema de transparencia en el comercio, en la categoría de las carnes, que provengan de establecimientos autorizados”
Juan Pablo Becerra, encargado regional de Fiscalización del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

“Hacemos el llamado a la población del Biobío a preferir el comercio establecido, el consumo en lugares seguros y tranquilos”
Javier Sepúlveda, seremi de Economía del Biobío.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Hasta \$43 mil puede costar una canasta básica de Fiestas Patrias en la Región del Biobío, según datos de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa).

Lo anterior se basa en un cálculo para una familia promedio de cuatro personas, de acuerdo al informe conocido durante las últimas horas.

En documento se revisaron diversas opciones de productos, en los que se incluyen la carne de vacuno, de cerdo, pollo, longanizas, ensaladas, limón, pan, empanadas de pino, el tradicional pebre y el carbón. Todo esto en nueve regiones del país.

En el caso del Biobío, se estimaron dos opciones de canastas, que varían según el tipo de carne (ver tabla) y consideran dos tipos de canal de distribución: supermercados y comercio tradicional.

La primera opción del estudio involucra carne de vacuno (asado carnice-ro), trutro entero de pollo, longaniza, papas, lechuga, tomate, cebolla, cilantro, ají verde, limón, marraqueta, empanada de pino y carbón. En la Región el costo de esta opción alcanza los \$40 mil 938 en supermercados; y \$39 mil 689 en el comercio tradicional. (ver tabla)

Mientras tanto, en la segunda opción del informe, se considera carne de vacuno (sobrecostilla), carne de cerdo (pulpa con hueso), longaniza, papas, lechuga, tomate, cebolla, cilantro, ají verde, limón, marraqueta, empanada de pino y carbón. En supermercados esta alternativa alcanza los \$43 mil 212; y \$41 mil 525 en negocios tradicionales.

“Se compararon distintos menús en los distintos comercios, a través del análisis que realizó Odepa, lo que determinó notorias diferencias. Por tanto el llamado a la ciudadanía es cotizar antes de comprar y elegir la opción más saludable y económica en el contexto del alza de precios de los alimentos”, comentó el seremi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz.

Además, el seremi hizo énfasis en que, según el estudio, “hay diferencias de hasta \$6 mil en los productos entre el supermercado y los negocios tradicionales, donde encontramos las carnicerías, panaderías y ferias libres”.

Fiscalizaciones

Cabe destacar que durante estas festividades, en relación a los productos, las autoridades han comenzado con estrictas fiscalizaciones al comercio.

Inspecciones, por ejemplo a productos cárnicos por parte de la Unidad de Seguridad Alimentaria de la Seremi de Salud, y donde hasta ahora en el Biobío se han decomisado mil 746 kilos de carne durante los últimos días.



FOTO: SERNAC

SEGÚN DATOS ENTREGADOS POR LA OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS

Biobío: canasta básica de Fiestas Patrias alcanza los \$43 mil

PRECIOS EN EL BIOBÍO (FUENTE:ODEPA)		
PARRILLA	CARNICERÍA SUPERMERCADO	
Asado carnice-ro	\$11.920	\$9.748
Sobrecostilla	\$11.810	\$9.488
Trutro entero de pollo	\$3.711	\$3.814
Pulpa de cerdo con hueso	\$5.658	\$6.348
Longaniza	\$6.337	\$6.681
Carbón	\$3.358	\$3.270
ENSALADAS	FERIA	SUPERMERCADO
Papa	\$492	\$1.350
Lechuga escarola	\$1.100	\$1.013
Tomate	\$750	\$1.910
Cebolla	\$660	\$1.213
Cilantro	\$733	\$657
Ají verde	\$1.611	\$1.463
Limón	\$536	\$1.757
PAN Y EMPANADAS	PANADERÍA SUPERMERCADO	
Marraqueta	\$938	\$1.062
Empanada carne picada	\$7.543	\$7.000
Total Opción 1	\$39.689	\$40.938
Total Opción 2	\$41.525	\$43.212

Informe recogió datos en nueve regiones del país. Las principales categorías responden a tipo de carne y canal de distribución.

Juan Pablo Becerra, encargado regional de Fiscalización del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), detalló que “es en esta época, de fiestas patrias, en donde se intensifican (las fiscaliza-ciones), lo que se busca es un tema de transparencia en el comercio, en la categoría de las carnes, que provengan de establecimientos autorizados”.

Otras regiones

El reporte de la Odepa muestra el resultado de las canastas básicas en otras regiones del país. Los precios más ca-ros están en Los Lagos (\$46.690) y Co-quimbo (\$46.237), en las opciones de sobrecostilla y carne de cerdo median-te compra en supermercado. Mien-

tras que el costo más bajo (\$37.540) aparece en Ñuble con la categoría de asado carnice-ro y pollo, con despa-cho en comercio tradicional.

“Hacemos el llamado a la población del Biobío a preferir el comercio esta-blecido, el consumo en lugares seguros y tranquilos (...) Además, es importan-te señalar que existen los canales dis-ponibles a través del Servicio Nacional del Consumidor para todas las denun-cias respectivas que tengan que ver con algún abuso en el proceso de com-pra”, manifestó el seremi de Econo-mía del Biobío, Javier Sepúlveda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

CUENTA CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO Y EXPERIENCIA EN POLÍTICA

Sercotec: nombran a nuevo director regional

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El ingeniero civil industrial de la Universidad de Concepción, Oclides Anríquez, es el nuevo director regional en el Biobío del Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec).

Así se oficializó durante las últimas horas por parte del propio Servicio dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Anríquez, además de poseer un MBA de la Universidad de Chile y diversos cursos de Innovación y Desarrollo en España, Japón y Alemania.

En mi experiencia laboral y social he trabajado estrechamente con los fomentos productivos, el sistema público y el mundo privado. Por esto me siento muy honrado de aportar desde esta vereda, con el apoyo del Gobierno Regional y de los consejeros regionales, donde tendremos un trabajo conjunto en beneficio del desarrollo de los emprendedores de Biobío”, señaló el nuevo director.

“Como Sercotec seguiremos nuestra línea de trabajo en la provincia de Concepción, pero no dejaremos de lado Biobío y Arauco. Por ejemplo, ya hemos iniciado un plan de desarrollo en conjunto con el Delegado Presidencial de Arauco, Humberto Toro, el cual sin dudas traerá importantes beneficios para este territorio”, explicó.

Carrera

En la carrera laboral del nuevo director regional de

Oclides Anríquez quedó a cargo del Servicio. Es ingeniero civil industrial de la UdeC.



FOTO: SERCOTEC

En política

ha sido concejal de Hualpén y parte de la ACHM.

Sercotec, destaca su desempeño junto a Innova Biobío, en la Agencia Regional de Innovación y Desarrollo Productivo y en el Gobierno Regional, donde dirigió la División de Análisis y Control de Gestión, el Departamento de Control y Fndr, y el Departamento de Inversiones y Fomento Productivo, entre otros cargos.

Además, fue concejal de Hualpén entre 2016 – 2021, mismo período donde fue presidente de la Comisión de concejales de la ACHM de la Región.

A tres meses del término del año, Sercotec ejecutará nuevos programas con el aporte del Comité de Desarrollo Productivo del Biobío, “donde ya están los montos asignados y donde fijaremos el objetivo en los nuevos emprendimientos y las microempresas ya formalizadas. Pronto podremos dar muy buenas noticias para las tres provincias del Biobío”, concluyó Anríquez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

SEGURO DE LONGEVIDAD, FINANCIADO POR EMPLEADORES

Si bien muchos consideran que los empleados no participan en la seguridad social de sus trabajadores, lo cierto es que están presentes en distintas variantes de la seguridad social, como en el seguro de invalidez y sobrevivencia, en el seguro de cesantía y en el pago de las mutuales o al Instituto de Seguridad Laboral -accidentes o enfermedades laborales-.

Los tres puntos anteriores refieren más bien a seguros, en caso de algún evento adverso, el cual tenga cobertura tanto en reemplazo del sueldo como en tratamientos de ser necesarios, pero mucho se debate si los empleadores deben también aportar a las pensiones de sus trabajadores, lo que hoy sólo se resume a la opción de algún APV colectivo o depósito convenido.

También es necesario explicar que la cotización obligatoria siempre ha sido a cargo del trabajador, pues es la única forma que dicho ahorro vaya directo a las cuentas individuales de los mismos. La posibilidad de que alguna cotización extra sea a cargo del empleador, abre la opción de que dicho ahorro vaya a otros destinos distintos, como fondos solidarios, de reparto, o como se quiera llamar.

En simple, lo anterior representa un impuesto al trabajo, porque parte de la renta que genera un trabajador con su trabajo se destina a un fondo común, el cual redistribuye según distintos criterios a terceros, tal como lo hacen los impuestos, corriendo todos los riesgos de ineficiencia y posibilidad de mal uso del dinero por parte de terceros.

Una alternativa interesante a analizar es el seguro de longevidad, ampliamente estudiado por distintos expertos previsionales, pero el cual sería financiado íntegramente por los empleadores, y no por los trabajadores ni por el Estado. Hasta ahora, las principales dudas de los seguros de longevidad es quién los financia, pero con toda la discusión y disposición por parte de los empleadores, hoy pueden asumirlo gradualmente, sin problemas, inclusive se podría destinar parte de lo pagado hoy por el empleador al AFC a este nuevo seguro.

Lo anterior puede generar un par de puntos muy favorables para destrabar la discusión previsional. El primero es un aumento en las pensiones, en donde la Superintendencia de Pensiones señala que sería alrededor de un 12%. Lo segundo es que saca presión al impuesto al trabajo de la cotización adicional, la cual podría aumentar y ser a cargo del trabajador, para que vaya directo a sus cuentas individuales, y por último, incentiva el retraso de la pensión pues el aumento es exponencial con un seguro de longevidad.

Mayores detalles de este interesante tema, hoy en nuestro programa radial.

Mesa Arauco-Ferepa Biobío cumplió 15 años

La mesa público-privada que componen Empresas Arauco y la Federación de Pescadores Artesanales (Ferepa) Biobío, cumplió 15 años. “Ha sido un trabajo ininterrumpido de quince años de gestión. En que los pescadores se han mantenido al tanto del avance de la Empresa en el ámbito de la producción de celulosa y su

Ferepa Biobío

es la Federación que une a pescadores artesanales de la zona.

producción forestal. Es un trabajo de mucha cercanía, donde las dificultades se conversan con el apoyo del mundo científico que nos aportan los académicos de la Universidad de Concepción”, dijo Mauricio Leiva, ejecutivo de Arauco.

Hugo Arancibia, presidente de la Ferepa Biobío comentó que “hemos llevado

adelante una estrategia de política del buen vecino que nos ha permitido el diálogo fecundo, la relación armónica, en una tremenda doctrina de participación, con reuniones mensuales donde se presentan proyectos productivos para el desarrollo económico de los pescadores, de sus familias, del sector en que habitan”.

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13:30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM

y www.radioudec.cl.

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los

especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Economía&Negocios

MAYORÍA DE VALORES INCLUYEN INSTALACIÓN

Seguridad vehicular: ventas al alza con precios de hasta \$490 mil en Concepción

Locatarios confirman mayor cantidad de ventas y consultas tras aumento de delitos en los últimos días. Destacan los sistemas de GPS, cortacorriente y blindaje de cristales.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Desde los \$35 mil hasta \$490 mil pesos es el actual rango de valores que se observa en el mercado de productos de seguridad para vehículos, en Concepción.

En general se trata de sistemas que van desde lo básico a lo más sofisticado, y que corresponden a los elementos más consultado en tiendas especializadas, para disuadir o evitar los delitos de “encerronas” y “portonazos”.

Es que tras lo ocurrido en fin de semana en el sector de Tierras Coloradas, donde desconocidos protagonizaron un intento de robo que terminó con una víctima fatal, ahora dueños y personal a cargo de locales confirman que las ventas han crecido durante esta semana. Fenómeno que ya presentaba un movimiento constante al alza en los últimos 12 meses, con un porcentaje de incremento que ha ido desde un 40% hasta un 100%.

GPS y Cortacorriente

Matías Carrillo, representante legal de Musicar ABS (Maipú #1190-esquina Ongolmo) de Concepción detalla que cuentan con oferta de alarmas con y sin control remoto. Además de cortacorriente pasivos para mayor seguridad cuando el auto se encuentra detenido.

De acuerdo a Carrillo, los siste-

mas dirigidos para autos en movimiento son dos tipos, “el antiportonazo análogo, para los modelos a los que se les puede realizar un corte normal; también tenemos inmovilizadores con corte Canbus”.

Sobre este último, el especialista explicó que son para vehículos del año 2010 en adelante, y que cuando el encendido es con “Start Button” se debe evaluar cuál es mejor sistema para cada tipo de auto.

Esta tienda corresponde a una empresa familiar que entrega servicios de asesoría, venta e instalación desde 1984 y los valores de sus productos para una seguridad mínima parten desde los \$100 mil y pueden llegar sobre los \$490 mil, en el caso de los sistemas canbus que no intervienen el cableado. De acuerdo al experto, incluso, serían indetectables para delincuentes.

Consultado por cuánto han subido las ventas en los últimos 3 años, el ejecutivo señaló que esto ha llegado hasta alrededor de un 70%, precisando que los valores de la instalación varían según modelo y año del vehículo.

En relación a los tiempos de instalación, van desde dos a tres horas, hasta un día.

Láminas y otros

Gabriel Cuevas, dueño de New Mobile Sound de (Maipú #1245), cuenta que llevan más de 19 años operan-

do en el rubro de equipamiento y seguridad automotriz, prestando servicios hasta en el sector forestal.

“Trabajamos GPS, inmovilizadores que son como antiportonazos, láminas para los cristales y alarmas entre otros. Los GPS tienen un valor de \$129.900, los inmovilizadores \$79.900, que son cortacorrientes con chip”, detalló Cuevas.

Respecto a las láminas de seguridad que cumplen una función de blindaje de los cristales del auto, y que poseen en distintos tipos según sus micras, tienen un precio que parte en los \$145 mil, contó el dueño de New Mobile Sound.

Cuevas explica que en el caso de las láminas, estas son útiles para casos como piedrazos e intentos de quiebre de los vidrios, previniendo que los restos dañen, por ejemplo, al conductor o sus acompañantes.

Sobre los GPS, comenta que entregan la posibilidad de que sean opera-

dos desde el smartphone para obtener la ubicación exacta del automóvil, con capacidad de detener el motor en caso de robo; y además puede conectar un micrófono para escuchar el audio interior del vehículo.

Sobre los elementos básicos de seguridad con fines antiportonazo o encerronas, Gabriel Cuevas sostuvo que corresponde a un inmovilizador (cortacorriente) cuyo precio es fijo y de \$79 mil 900. Además, dijo que en su caso las ventas subieron cerca de un 100%, particularmente, tras los hechos del fin de semana pasado que afectaron a un conocido comerciante de la Vega Monumental.

Menores valores

Jesús Toledo atiende hace seis años en Avenida Los Carreras #387 (esquina Lincoyán) donde se ubica Audiofast y también observa Toledo que las ventas crecieron alrededor de un 40% tras el aumento de

hechos delictivos en la zona. La cantidad de consultas también se ha incrementado.

En Audiofast un cortacorriente con un pulsador tiene un valor de \$35 mil. “Permite que si al auto está estacionado, no puedan darle la partida, además contamos con inmovilizadores a \$70 mil que tardamos en instalar en alrededor de 40 minutos a una hora según el tipo de auto, ya que no en todos se pueden instalar”, aseveró.

Además, el servicio de sistema GPS asciende a los \$100 mil. Al igual que otros locales consultados, este dispositivo sería homologado, cumpliendo con las normas para conectarse a las antenas nacionales y que harían posible cortar corriente a distancia, ubicar el vehículo y escuchar lo que ocurre en su interior.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

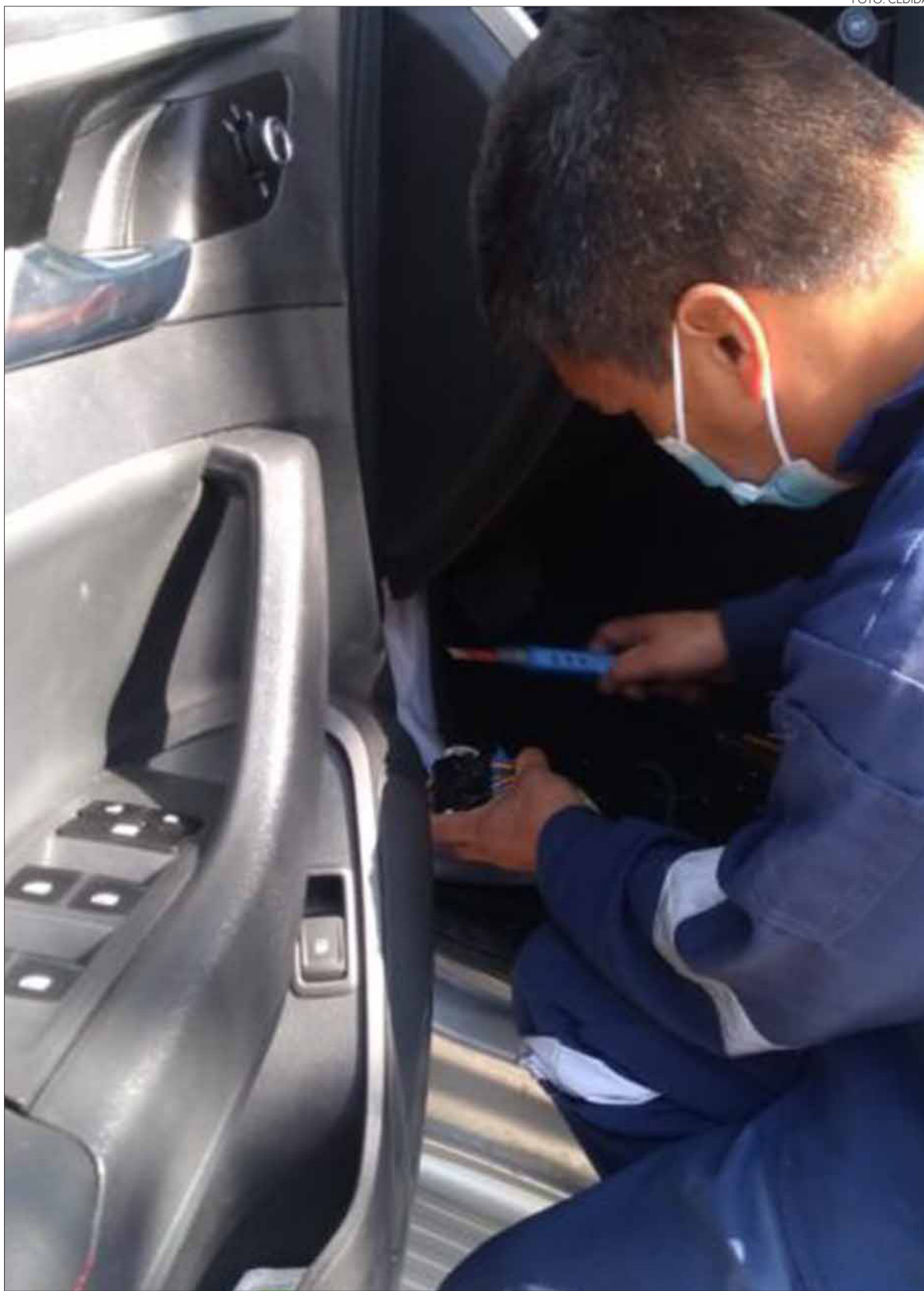


FOTO: CEDIDA

Cultura & Espectáculos

Esta es la segunda edición del proyecto y que en esta oportunidad involucró a 30 artistas en torno al grabado. Como es la tónica de Galería Activa, se consideran actividades de mediación con estudiantes. La edición del libro de este 2022 cuenta con el apoyo financiero del Ministerio de las Culturas.

EXPOSICIÓN ESTARÁ MONTADA HASTA LA PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE

Proyecto colectivo “La Huella del Pintor” exhibe obras en Balmaceda

Se trata de 30 grabados de diversos artistas plásticos de la Región, quienes utilizaron la técnica punta seca para los trabajos que también configuran un libro objeto que lleva el mismo nombre.

Msaurocio Maldonado Quilodràn mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Como cada mes el ciclo de Galería Activa, de Balmaceda Arte Joven (BAJ) sede Biobío, sorprende y fascina con distintas propuestas artística, ya sea desde el lado de la fotografía, instalaciones y la plástica en general.

En esta oportunidad, y en línea con lo que se destaca dentro del mes de septiembre, inauguró la jornada de ayer “La Huella del Pintor: Cruces y encuentros en torno a la creación”, exposición colectiva gestada a partir del libro que lleva el mismo título -presentado la semana pasada- y que reúne 30 grabados de artistas plásticos de la Región.

“Esto en sintonía con el Mes del Grabado que se celebra con diversas actividades durante septiembre. Son las obras que configuran la publicación -objeto libro- lanzado hace unos días, es decir, los trabajos en tamaño real que configuran el libro y que el público los podrá apreciar en su plenitud y ver de cerca la técnica utilizada”, señaló Pablo Gaete, director de BAJ Biobío.

Precisamente, en el proyecto editado por Pablo Henríquez y coordinado por Marcia Clark y Alejandra Cigarroa, los expositores utilizaron la técnica punta seca para grabar una placa de cobre y así crear cada una de las distintas obras.

“Es valioso el recuperar este tipo de técnicas de grabado más allá de la xilografía o litografía con son más conocidas por quienes cultivan este arte. Destacar que en nuestra zona, puntualmente Tomé, es conocida como la ‘cuna del grabado’ en Chile, lo cual es un hecho destacable y cierto, ya que desde acá surgió un movimiento fuerte del grabado con figuras muy reconocidas, como Rafael Ampuero, que hasta hoy se ven y sienten sus influencias en las nuevas generaciones de artistas”, señaló Gaete.

Diferentes temáticas visuales y generacionales confluyen en “La Huella del Pintor”, la que se configura como una instancia colectiva que da cuenta de parte del quehacer artístico que brota actualmente en la zona, en particular de las artes gráficas. Este carácter asociati-



FOTO: BALMACEDA ARTE JOVEN

LAS OBRAS EXPUESTAS son parte de un libro objeto lanzado la semana pasada en el Pinacoteca UdeC.

vo contrarresta, de alguna forma, con el confinamiento obligatorio vivido por los artistas durante la primera etapa de la actual pandemia. “Aquí no hay una corriente principal, ni un pensamiento unitario, pero sostenemos que desde la ‘Huella del Pintor’ se puede elaborar pensamiento crítico. El proyecto expone personalidades que se

cruzan y divergen”, acotó el equipo detrás de la idea.

La muestra permanecerá montada hasta la primera semana de octubre, y contempla además diferentes instancias de mediación con la comunidad escolar de la zona.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: JOTAKAI COMUNICACIONES

EL DÚO LOCAL arrancó su carrera el 2017, año en que también lanzó su primer sencillo y ahora su primera larga duración.

Banda penquista Birmania libera en plataformas digitales su primer álbum

Hace unos días, a través de las plataformas digitales de música, el dúo local de synthpop Birmania, liberó su primer larga duración homónimo.

El material, compuesto por un total de 10 canciones -9 originales y el cover “Tal vez me estoy enamorando”, de Nicole- tiene entre sus temáticas una mezcla de amor y desamor, planteamiento de ideales,

problemas de la sociedad moderna, y vivencias personales. En cuanto a su sonoridad, son una mezcla de eclécticas melodías inspiradas en artistas como Gustavo Cerati y bandas como Depeche Mode y Mecano.

La banda, a modo de preparar el camino a la liberación total del álbum, ya había estrenado hace meses atrás 5 sencillos, entre los que

destacan “Sálvame” y “Dime”, además de “Tras de Ti”, single que contó con un videoclip inspirado en la famosa película de 1999 “Matrix”.

Birmania es un dúo conformado por Kathy Vidal y Álvaro Merino, quienes empezaron su carrera musical en 2017, año en el que publicaron su primer single y que significó el poder presentarse en diversos escenarios del Gran Concepción.

Deportes



TERCERA TEMPORADA CONSECUTIVA PELEANDO EN EL FONDO

Lilas reprobaron: otra vez a ver si salvan en “repete”

Estadio : Ester Roa Rebolledo
Público: 1.617 personas
Árbitro: Reinerio Alvarado

DEPORTES CONCEPCIÓN CLUB DEPORTES LIMACHE	
D. CONCEPCIÓN	LIMACHE
0	1
GOLES	
[32'] Ramírez	
FORMACIONES	
C. Castillo C. Fernández D. Aravena M. Riveros A. Ambiado C. Vargas F. Manzo J. Verdugo I. Sepúlveda G. Vargas F. Ibarra	F. Cabrera N. Muñoz D. Vera R. Bernal F. Saavedra C. Collao J. Retamales E. Borrego H. Rojo H. Ramírez B. Inostroza
DT O. Del Solar	DT M. Ramírez
CAMBIOS	
[56'] Lagos x Fernández [72'] Henríquez x Verdugo [86'] Torres x C. Vargas	[46'] Huerta x Inostroza [57'] Herrera x [65'] Flores x Rojo
TARJETAS AMARILLAS	
Fernández, G. Vargas, Ambiado	Vera, Ramírez
TARJETAS ROJAS	
No hubo	No hubo

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

No pareció que estaban jugando el descenso. Tanto así, que en el segundo tiempo generaron apenas una situación de gol contra un equipo que mostró poquito y con ese poco le ganó bien. Deportes Concepción perdió su cuarto juego consecutivo, fue 0-1 con Limache y ahora es antepenúltimo. A dos puntos del descenso.

Este fue uno de los peores juegos del “León”. Sin juntarse en el medio, con rendimientos irreconocibles, dormidos en el gol de cabeza de Hernán Ramírez y sin reacción. Sin garra ni actitud para al menos meter a Limache en su arco. No, de verdad no parecía que se jugaban la vida.

Pudo anotar Ibarra con un par de zurdazos desviados entrando al área, lo tuvo Gabriel Vargas empalmando un centro no muy cómodo y lo erró Ibarra bajo el arco, sin oposición. Eso fue Concepción. Un equipo que ha tenido la salvación a mano hace cuatro fechas y la está tirando solo sobre el travesaño.

Limache ganó casi sin querer contra un local que no mete miedo en su casa. La gente explotó y con razón, al ver poca pierna fuerte, pases sencillos que se ejecutan mal y casi nulas ideas en un equipo que por nombres no debiera estar abajo, pero se queda en nombres. Quedan dos finales. Solo ganar una, muchachos. ¡Una!

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Limache necesitó muy poco para batir a esta débil versión morada que suma 4 derrotas en línea, justo cuando más hay que demostrar. Tiene dos fechas para salvar la cabeza, pero no jugando así... El “León” tambalea.

LA FIGURA

En un partido así de bajo es muy poco lo que se puede destacar. Tal vez lo que corre Gabriel Vargas, pero generando muy poquito arriba. Quizás las ganas de Claudio Fernández, que siempre pide la pelota para ser salida, aunque Del Solar consideró que debía ser el primero en sustituir. Y dentro de esa pobreza, uno de los que salvó fue Cristóbal Vargas, que regresaba de una suspensión y trató de armar algo de fútbol desde atrás, pero fue más buenas intenciones que otra cosa porque el mediocampo que tiene buenos nombres como Manzo y Verdugo crea muy poco para sus delanteros. Si los lilas no se mejoran en esa zona, se ve muy difícil que puedan superar a Lautaro y seguir vivos.



EL VILLANO

En esta foto hay que meterlos a todos, como equipo. Hace cuatro fechas, se hablaba de que bastaba apenas un triunfo para salvarse del descenso y no han sido capaces de sumar siquiera un punto. ¡Lo mínimo! Limache fue a Collao por el empate y se encontró con un triunfo que ni buscaba, ayudado por la debilidad de su adversario. Dormidos defensivamente en el gol, generando muy poco fútbol en el medio y arriba marcando apenas un tanto en las últimas cuatro fechas. Un equipo que anda mal en todas sus líneas y, además, tiene bajas para el cierre del torneo. Dos finales que serán del terror.



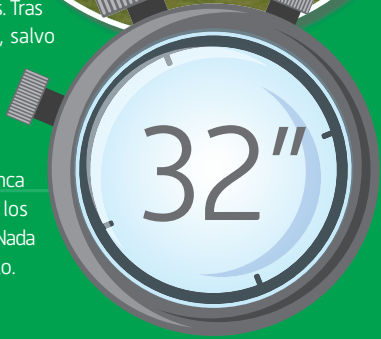
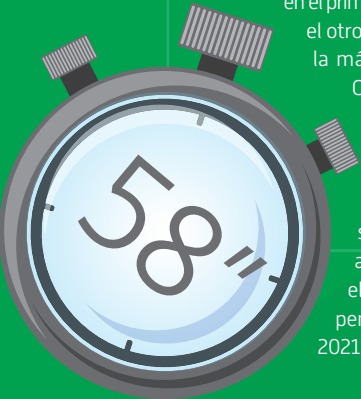
MOMENTO CLAVE

Limache apenas había amenazado con un par de desbordes y centros rasantes que no fueron conectados por Inostroza y Ramírez. Poco más. Pero lo ganó con lo mínimo, con un tiro libre a los 32', ejecutado por Elías Borrego y que nadie cabeceó, al punto de confundir a los centrales. Tras el rebote, nadie atacó ese balón, salvo el delantero Hernán Ramírez que cabeceó por arriba de un Celso Castillo que quedó a medio camino. Gol de defensa dormida, de poca concentración. La visita no llegó nunca más, pero en el segundo tiempo los morados generaron una clara. ¡Una! Nada para un equipo que se juega tanto.



ERROR INCREÍBLE

Juan Sebastián Ibarra había tenido un par de zurdazos de media distancia en el primer tiempo, uno más cerca que el otro, pero en el minuto 58' tuvo la más fácil de todas y la erró. Cristóbal Vargas se inventó el espacio, sacó un remate suave y Franco Cabrera dio rebote. Le quedó a Ibarra, frontal al arco y con el guardameta en el suelo, pero la mandó sobre el arco. El atacante lleva varias fechas peleado con el gol, sobre todo, después de haber desviado un penal. Un Concepción al que le cuesta marcar, igual que el 2021 y el 2020. No ha podido dar con un goleador.



Deportes

AURICIELOS SUMAN 5 TRIUNFOS EN SUS ÚLTIMOS 6 PARTIDOS

En UdeC sonríen ilusionados: “Se nos abre el apetito”

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Se les da todo. La consigna en UdeC previo al último partido ante Barnechea era clara: ganándole a los capitalinos se olvidaban de una vez por todas del descenso. Y pese a que no lo exteriorizan ni se dan aún por salvados, en el Campanil están muy felices. Saben que de cara a las seis fechas restantes la misión de mantener la categoría está casi en un 100% cumplida. “Aún queda camino por recorrer, no tenemos que relajarnos. Esta propuesta nos dará más resultados positivos que negativos. Tenemos tranquilidad, el plantel está comprometido. Este es un equipo noble que trabaja y está entendiendo la metodología”, comentó el DT Miguel Ramírez.

En alza

El Campanil se supera a sí mismo y vive su mejor momento del año. De los últimos seis encuentros, UdeC ganó cinco, con 15 conquistas a favor y 7 en contra, descontando unidades y posiciones en la tabla ante rivales directos. El DT Miguel Ramírez pone medida y expresa que “evitaremos entrar en una zona de confort. El reloj es nuestro peor enemigo. Ganando no tendremos inconvenientes en la tabla general ni ponderada, por lo que se nos abre el apetito. Lo principal es ganar, eso nos dará alivio”.

“Cheito” sigue engrandeciendo sus cifras como entrenador de UdeC. Desde su arribo al club, son 13 los encuentros que ha dirigido, sumando 7 triunfos, 3 empates y 3 caídas, un 65% de rendimiento que ilusiona a los auricieles con llegar a la liguilla.

Hoy son cinco unidades las que separan al Campanil de meterse en zona de postemporada, objetivo completamente impensado hace un par de semanas. Por sobre UdeC sólo se ubica Santiago Wanderers, que tiene tres puntos más que ellos, teniendo que enfrentarse aún en el Ester Roa. “Es importante seguir sumando y avanzando en ambas tablas, general y ponderada. Más allá de los resultados, este equipo trata de buscar, ir hacia adelante y ser protagonista. Hemos jugado con rivales que defienden bien, que se cierran y juegan de contra, y es ahí donde no-

La gran arremetida del Campanil los tiene prácticamente salvados del descenso y soñando con la liguilla. “Evitaremos entrar en una zona de confort, el reloj es nuestro peor enemigo”, dijo el DT Miguel Ramírez.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



sotros nos hemos hecho fuertes”, agregó Ramírez.

En las próximas fechas, UdeC se medirá ante Deportes Iquique en el norte, Deportes Temuco en el Ester Roa, Rangers en Talca, S. Wanderers en Collao, Santiago Morning en La Pintana y San Luis en el Ester Roa. De aquellos seis rivales, sólo dos se ubican por sobre el Campanil en la tabla (Rangers y S. Wanderers), por lo cual la ilusión de meterse en zona de liguilla es

La recta final auricielo

A UdeC le resta jugar ante Iquique, Temuco, Rangers, Santiago Wanderers, Santiago Morning y San Luis

totalmente válida.

¿Qué vendrá ahora en fecha de festejos? “Habrán muchos agentes externos, habrá días libres para el equipo y la responsabilidad, amor por esta profesión van a ser fundamentales para que el rendimiento en el siguiente partido sea más alto. Lo que viene es lo más importante del año”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 2969, 11 de agosto de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno ubicado en AVENIDA COLLAO 1571, LOTE 1, Rol de Avalúo N° 320-19, comuna de Concepción, de aparente dominio de ROZAS GARCES JOSE EDUARDO. La superficie afecta a expropiación parcial es de 67,68 m2 de terreno (Lote 150) y de 35,39 m2 de expropiación total de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en plano S8R 40379-1, para la ejecución de las obras del proyecto “Mejoramiento Avenida Par-Vial Collao- General Novoa” comuna de Concepción, Región del Biobío”, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecta Carolina Andrea Contreras Tapia, por arquitecta Paola Loreto Martínez Perucca y por arquitecta Carolina del Pilar Zuloaga Sanhueza, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$52.075.244, más una suma de \$ 5.014.846 por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que arroja un total de \$ 57.090.090.- Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 3126, de 25 de agosto de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó a expropiación parcial de terreno ubicado en A. PRAT 71 Rol de Avalúo N° 38-2, comuna de Concepción, de aparente dominio de INMOBILIARIA GAMA LIMITADA Y OTRO. La superficie afecta expropiación parcial de terreno es de 53,52 m2 (Lote 06) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-38768-2, para la ejecución de las obras del proyecto “Mejoramiento Paso Sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Concepción” comuna de Concepción, Región del Biobío”, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Maria Pamela Mac-Guire Acevedo, por el arquitecto Juan Felipe King Domínguez y por el arquitecto Pía Francisca Hernández Silva, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$46.920.110.- más una suma de \$868.022.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$47.788.132.- Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 26 de agosto de 2022, en causa Rol V-296-2022 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial de terreno ubicado en IRARRÁZABAL 2163 LT. 1, Rol de Avalúo N° 351-13, comuna de Concepción, de aparente dominio de REYES PEÑA MIRIAM DE LOURDES. La parte a expropiar tiene una superficie de 44,17 m2 de terreno (Lote 169) y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R 40.383-1, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 4,89 m, con Inmueble Rol 351-14. SURORIENTE: Tramo BC en 8,93 m con Avenida Irrarázaval, actual Avenida San Juan Bosco. SURPONIENTE: Tramo CD en 4,90 m con Inmueble Rol 351-12. NORPONIENTE: Tramo DA en 9,17 m con Inmueble Rol 351-13. Tuvo por efectuada la consignación suma de \$ 28.745.381.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo

apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 26 de agosto de 2022, en causa Rol V-297-2022 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial de terreno ubicado en IGNACIO COLLAO 1401 DP 101-A C RES COLLAO, Roles de Avalúo N°s 320-350 al 320-409, comuna de Concepción, de aparente dominio de SALINAS VALDEBENITO NANCY PATRICIA, GONZALEZ MOLINA MARCELA DEL CARMEN, PAREDES URIBE MANUEL ALFONSO, CANALES SOTO CAROLINA PAZ, FAUNDEZ MENDOZA MANUEL, ANTONIO, AGUILERA MONSALVE MARIA MERCEDES, ROCO SOTO DANIELA PAZ, VALENCIA PALMA RAUL, SOTO FLORES CARMEN ANGELICA, ALTAMIRANO CABRERA LESLIE ESTER, ORTEGA CANCINO PAOLA MARIA, DUARTE FARIAS NESTOR ALEJANDRO Y OTRO, VALENCIA PALMA RAUL, QUEZADA FUENTEALBA VIVIANA ELENA, DURAN DE LA ROSA JOSE MATIAS, MORA AVILES KARINA ANDREA, RODRIGUEZ MILLA CARMEN GLORIA, QUIJON MELLADO PATRICIO ALEJANDRO, FERNANDEZ MONTERO CARLA IVONNE, SALAMANCA MATAMALA JUAN CARLOS, AGURTO SANHUEZA TEODORO MAURICIO, REYES QUEZADA ANTOLIN OSVALDO, MORAGA NUNEZ JORGE FELIPE, MERINO TRONCOSO MARIA ISABEL, ORTIZ HEERWAGEN OSVALDO ANDRES, CANALES RAMIREZ CARLOS, GUTIERREZ ROMAN CARLA VANIA LOUR, LIZAMA LIZAMA MARIA DORIS ALICIA, CORONADO SILVA MICHELE SHALOM, ESCALONA CERNA RAMON, SAAVEDRA HERMOSILLA JOSE MARIO, RUIZ O REILLY RAFAEL ENRIQUE, MELLADO ARANEDA NATHALIE CRISTINA, SAAVEDRA DIAZ ULISES ANSELMO, SAAVEDRA HERMOSILLA JOSE MARIO, HERNANDEZ CANALES KAREN CECILIA, LAGOS BECERRA GABRIELA MARLENE, CUEVAS MARTINEZ SUSAN CAROLA, PEREZ CARO PATRICIO ELIUUD, JARA JARA JAVIER OSVALDO, PRADENA VASQUEZ CLAUDIA ANDREA, ESPINOZA DIAZ MARTA ELIANA, AYALA GODOY CLAUDIA MARISOL, MELLA CABRERA PATRICIO ELEODORO, ALFARO MAGGI MARCO ANTONIO, ARRIAGADA CUEVAS JOSE LUIS, GOMEZ URRRA SERVANDO JUAN VEINTIT, VALENZUELA VALENZUELA FERNANDO ANDRE, ARANCIBIA DIAZ ADRIAN, FIGUEROA AGUAYO VICTOR HUGO Y OTROS, CORREA CORREA ERNILDE DEL CARMEN, GORMAZ ROMERO SERGIO ENRIQUE, FERNANDEZ RETAMAL LUIS AGUSTIN, BRAVO RETAMAL RODRIGO ALEJANDRO, SOUTO CONCHA ALEXANDRO ALFONSO, MERINO ORELLANA MARCELA SOLEDAD, VASQUEZ VERGARA OSCAR EDUARDO, SANDOVAL BASILIO ANGELICA ROXANA Y OTRO, HERRERA VIDAL SALVADOR ENRIQUE y CARRILLO VEGA FLOR MARIA. La parte a expropiar tiene una superficie de 127,58 m2 (Lote 143) y de 0,00 m2 de edificación, mediante derechos cuotativos, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R 40.373-1 y cuyos linderos particulares, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 24,71 m, con Resto inmueble Rol 320-350 al Rol 320-409 ex Rol 320-90350. SURORIENTE: Tramo BC en 5,23 m con Inmueble Rol 320-12. SURPONIENTE: Tramo CD en 24,25 m con Avenida Ignacio Collao. NORPONIENTE:

Tramo DA en 5,22 m con Inmueble Rol 320-10. Tuvo por efectuada la consignación suma de \$ 58.993.792.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 24 de agosto de 2022, en causa Rol V N° 298 - 2022 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO con TRONCOSO CAMPANO MORELIA ELENA”, por expropiación parcial de terreno ubicado en COLLAO 1579, Rol de Avalúo N° 320-20, comuna de Concepción, de aparente dominio de TRONCOSO CAMPANO MORELIA ELENA. La parte a expropiar tiene una superficie afecta expropiación parcial es de 85,25 m2 de terreno (Lote 151) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R 40.380-1, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 20,00 m con Resto inmueble Rol 320-20. SURORIENTE: Tramo BC en 4,22 m con Inmueble Rol 320-21. SURPONIENTE: Tramo CD en 20,00 m con Avenida Ignacio Collao. NORPONIENTE: Tramo DA en 4,34 m con Inmueble Rol 320-19; Tuvo por efectuada la consignación suma de \$ 38.323.415.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 25 de agosto de 2022, en causa Rol V N° 299- 2022 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO con MORA BENELLI LUIS ENRIQUE”, por expropiación parcial de terreno ubicado en COLLAO 1511 LT B, Rol de Avalúo N° 320-413, comuna de Concepción, de aparente dominio de MORA BENELLI LUIS ENRIQUE. La parte a expropiar tiene una superficie afecta expropiación parcial es de 13,92 m2 de terreno (Lote 147) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R 40.377-1, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 3,15 m con Resto inmueble Rol

320-413. SURORIENTE: Tramo BC en 4,52 m con Inmueble Rol 320-18. SURPONIENTE: Tramo CD en 3,11 m con Avenida Ignacio Collao. NORPONIENTE: Tramo DA en 4,44 m con Inmueble Rol 320-412; Tuvo por efectuada la consignación suma de \$ 8.008.777.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 02 de septiembre de 2022, en causa Rol V N° 300- 2022 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO con LAGUNAS FONTI CARLOS ALEJANDRO”, por expropiación total de terreno ubicado en ERRAZURIZ 2, Rol de Avalúo N° 36-2, comuna de Concepción, de aparente dominio de LAGUNAS FONTI CARLOS ALEJANDRO. La parte a expropiar tiene una superficie afecta expropiación total es de 192,96 m2 de terreno (Lote 22) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-F-G-A del plano S8R-38744-1, son los siguientes: NORTE: Tramo AB en 8,80 m con Inmueble del FISCO CHILE (Rol 36-3 según Plancheta SI). ORIENTE: Tramo BC en 4,90 m con Inmueble Rol 36-1 de SERVIU Región del Biobío. Tramo DE en 9,60 m con Inmueble Rol 36-1 de SERVIU Región del Biobío. SUR: Tramo CD en 0,80 m con Inmueble Rol 36-1. Tramo EF en 13,63 m con Calle Esmeralda. PONIENTE: Tramo FG en 9,83 m con Calle Errazuriz. Tramo GA en 8,25 m con Calle Errazuriz.; Tuvo por efectuada la consignación suma de \$ 56.526.598.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

NOTIFICACIÓN

Resolución, 1° Juzgado Civil de Concepción, de fechan 24 de agosto de 2022, en causa Rol N° V-285-2022 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBÍO (HAEGER ARRIAGADA CESAR GUSTAVO)”, por expropiación parcial de terreno del inmueble ubicado en General Novoa 1063, Rol de Avalúo 307 -36, comuna de

Concepción. La superficie terreno afecta expropiación es de 192,10 m2 (Lote 125) y de edificación 130,22 m2, conforme a plano de expropiación S8R-40.172-1, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$134.620.319.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA.

NOTIFICACIÓN

Resolución, 1° Juzgado Civil de Concepción, de fechan 22 de agosto de 2022, en causa Rol N° V-286-2022 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBÍO (EJERCITO DE CHILE)”, por expropiación parcial de terreno del inmueble ubicado en Maipú 2338, Rol de Avalúo 271 -9, comuna de Concepción. La superficie afecta expropiación es de 105,69 m2 (Lote 14), conforme a plano de expropiación S8R-41.450-1, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$66.204.703.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°635, de 17 de agosto de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 45, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO, que figura a nombre de REYES GUAJARDO CESAR ORLANDO, rol de avalúo 504-365, Comuna de CURANILAHUE, REGION DEL BIOBÍO, superficie 567 m2. La Comisión de Peritos integrada por ROXANA CECILIA ABARZUA GAJARDO, HANDY GHISLAINE CAMPOS SEPULVEDA y GONZALO ANDRÉS SUAZO FIGUEROA, mediante informe de tasación de 03 de septiembre de 2021, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$7.025.923 para el lote N°45. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EL TIEMPO

HOY		7/14	LOS ÁNGELES 5/16	SANTIAGO 7/25	ANGOL 8/19	RADIACIÓN UV RIESGO TIME* ÍNDICE ■ EXTREMO 10 11 o más ■ MUY ALTO 25 8 A 10 ■ ALTO 30 6 A 7 ■ MODERADO 45 3 A 5 ■ BAJO 60 o más 0 A 2 *Tiempo Máximo recomendado de exposición [minutos].
VIERNES 10/13	SABADO 8/12	DOMINGO 5/13	TALCA 6/18	CHILLÁN 5/17	TEMUCO 5/16	
					P. MONTT 9/12	

PUZZLE

				ABADIA DE LOS REYES DE INGLATERRA		AVIOS	HERMANO DEL YANG	EL HIJO DE DIOS CREMA		TALARAN TRAS CU			
										—			
											RADON RADIO		
				JIBIAS PERCIBIRTE									
				TORO SIN CERO			RIO SUIZO VELOZ			QUEJIDO SIMBOLO BRAHMA			
ROSA MUY PEQUEÑA		INTERPRE- TAMOS	PLAGIA	HACE CAMINOS MAULLO				HERMANA VOCAL			HABITACION GRANDE		
						DIOS SOL NOTA SOL			SUMA ZURRA				
DIA DE DESCANSO								FOSFORO JUEZ INFERNAL		SODIO AFIRMACION			
HOLGANZAS						NUEVAS OXIGENO					LAMBDA ZEDA		
TARRO				SUMA CUERDA ARRIERA									
						FLAUTA TURCA TRIUNFE							
ASIRE			ERGIO			VOCAL							
NOTA C			ENFERMEDAD			RETIRO S/VOCALES							
				ARGON Y EN PARIS		FIN DE FOTO							
REMAS EN CAOS		AMABLE											
PALOTE		PUNTO EROTICO											
													

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

- Barriosalud
- Barros Arana 541
- Ahumada
- Av. Juan Bosco 501
(Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO

Ahumada

- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO

Salcobrand
• Av. Colón 242

SUDOKUS

FÁCIL

4	1	8	5		3	7		9
	9	6	8			2	5	
5		7	9	6		8		1
			4			6		
1	8			5		4		
2	6		7	3	1		8	5
	4	2	3	7				
	3		1	4	8		2	6
	5	1	2	9		3		

MEDIO

2				3				4
	9	5		2			3	
	3	4	8	6			9	5
	1	3	2				8	9
							7	
	6	8		7			2	
	2				5	9	4	
	8		9					
4								3

EXPERTO

6			5	1				
						9	6	
		2				3		
7	6				2			
			1	6				2
		1				4	9	
8				5				4
			6		1	2		
2		7		9				